

10 DE JULIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



EXHIBEN MAESTROS A ESCUELAS



INDAGABA PGR RED DE PROTECCIÓN AL *MENCHO*



DETIENE LA PGR A REYNOSO FEMAT POR EVASIÓN FISCAL



EMPRESARIOS PIDEN FRENAR A LA CNTE



PIDE EL EDOMEX “ALERTA FEDERAL” POR FEMINICIDIOS



LA SOCIEDAD EXIGE POLÍTICA HONESTA: IGNACIO PERALTA



COMPETIR O PERDER MERCADO: CFE



COMPROMETEN EMPRESARIOS INVERSIÓN POR 33 MIL MDD



FMI *ENFRÍA* PIB DE LA REGIÓN TLCAN



AMLO ADELANTA CAMPAÑA EN UN MILLON DE SPOTS Y LO
MULTAN CON... \$2 MIL



EN JAQUE, EL PROCESO ELECTORAL EN CHIAPAS



LA PGR DETIENE A REYNOSO FEMAT



¡MATÓ X CELOS!



PIDEN EMPRESARIOS NO CEDER A CHANTAJES



“SI NO ACTUAMOS RÁPIDO, LA ZONA EURO DEJARÁ DE EXISTIR
EN 10 AÑOS”

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Pararon indagatorias de desaparecidos por elecciones, denuncian

El foro estuvo encabezado por Roberto González, maestro de la **Universidad Pedagógica Nacional** e investigador del tema de desapariciones forzadas, quien informó que fue a partir del Sexenio de Felipe Calderón cuando este delito se disparó en México. **(Excelsior en línea)**

Desplegado de la UPN (La Jornada, p. 17)

Desarrolla el IPN plan maestro de infraestructura en sus escuelas (La Jornada, p. 42)

SEP

Desmienten rumores de las redes sociales (Milenio, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Posponen concurso de ingreso docente en Oaxaca y Michoacán (La Crónica, p. 9)

Evaluación en Chiapas no está suspendida (El Economista, p. 39)

Quien no haga examen, se va, sentencia la SEP (El Financiero, p. 50)

Evaluados no deben renunciar a su plaza (El Economista, p. 39)

Defiende la legalidad de los pagos a decentes (Excelsior, p. 29)

Exhiben maestros a escuelas (Reforma, p. PP y 4)

“Se enfrenta con firmeza a la obesidad y diabetes” (Milenio, p. 12)

Suspendida, profesora que insultó a alumnos (Milenio, p. 17)

Tendrán firma electrónica escuelas en el Edomex (El Sol de México, p. 4-República)

Funcionarios de primer nivel gozaban de bono educativo (El Universal, p. 5-Metrópolis)

Se reúnen universidades politécnicas en Guanajuato (El Sol de México, p. 7-República)

SNTE /CNTE

Pide IP no ceder a los chantajes de la CNTE (Excelsior, p. PP, 28 y 29)

El sueldo del líder es responsabilidad del estado: SEP (La Crónica, p. 9)

“Líder de la 22 miente; gana más de 40 mil” (Milenio, PP y 6)

Prometen respaldo (Reforma, p. 3)

Los que estudian con disidentes recibirán boletas (Milenio, p. 6)

Querrela de la Coordinadora contra medios (La Jornada, p. 6)

Titular de la SSP de Zacatecas “cuida” la imagen de Televisa (La Jornada, p. 6)

Busca amparo líder de la Sección 22 (Reforma, p. 3)

Funcionaria de Cué aboga por la CNTE (El Financiero, p. PP y 50)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	WEB	INTERNET

Pararon indagatorias de desaparecidos por elecciones, denuncian

Familiares de las víctimas acusan que la Fiscalía de Morelos no ha reiniciado las labores de búsqueda

CUERNAVA, Morelos.- Madres de personas que han **desaparecido en Morelos** acusaron a la Fiscalía General del Estado de haber **detenido las investigaciones** debido al **proceso electoral pasado** y de **no haber reiniciado los trabajos** para continuar con la búsqueda.

De acuerdo con las denunciantes, de las personas desaparecidas, la mayoría son mujeres.

Las madres de los desaparecidos participaron en el foro "Desaparición forzada en Morelos", donde acusaron a las **autoridades estatales de omisas e irresponsables.**

Hasta que pasaran las elecciones porque se supone que para ellos eran más importantes las elecciones que las víctimas, porque al final de cuentas nosotros como víctimas para ellos no tiene ninguna importancia", dijo Celia Salinas, madre de Jessica Cerón, una de las desaparecidas.

Amalia Alejandra Hernández, tía de un joven desaparecido, dijo que el gobierno de Morelos trata de **ocultar los casos.**

Lo peor de todo es que las autoridades se han quedado haciendo caso omiso a todo este tipo de situaciones y nos habla de la cuestión política, de lo que hace el Gobierno por esconder y sobre todo por no dar la procuración de justicia", señaló.

El foro estuvo encabezado por Roberto González, maestro de la Universidad Pedagógica Nacional e investigador del tema de desapariciones forzadas, quien informó que fue a partir del Sexenio de Felipe Calderón cuando este delito se disparó en México.

Para el catedrático, **la desaparición forzada** dejó de ser un **instrumento del Estado** y se convirtió en un delito cometido por **industrias criminales.**

De acuerdo con datos registrados en los dos últimos años, dijo, en Morelos hay tres casos del fuero federal de mujeres desaparecidas y 92 del fuero común, por lo que esta entidad se ubica en el quinto lugar a nivel nacional en desaparición forzada de personas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	POLÍTICA	17

**A las Autoridades Educativas, al Magisterio Nacional,
a la Opinión Pública**

La Universidad Pedagógica Nacional, desde su creación, ha desarrollado a lo largo y ancho del país programas y propuestas académicas que hoy son un sello de prestigio y distinción por el impacto social en la evolución y operación de los programas curriculares en los proyectos educativos que han permeado la Educación Básica en México desde los años 70 hasta la actual Reforma Educativa.

En sus más de 35 años de existencia ha hecho un aporte importante a la educación, renovación e innovación educativa, dando atención a un sinnúmero de profesionales de la educación, de manera particular a profesores en servicio que hoy no solo son buenos docentes, sino también han trascendido a puestos directivos y gestores de política pública respaldados por la formación que han recibido en nuestra Universidad.

La mirada histórica de la Universidad también es una realidad que se ha nutrido académicamente dentro y fuera del país: Sus alumnos y académicos han contribuido en la investigación científica con aportaciones relevantes al campo educativo, así como en intercambios académicos en las mejores universidades.

Actualmente la UPN tiene presencia en los 32 Estados de la República Mexicana a través de sus 3 universidades estatales, 77 Unidades y 208 subsedes organizadas en 6 Regiones; con una matrícula de más de 57 mil alumnos inscritos en programas de licenciatura y posgrado en todas las modalidades de estudio (a distancia, semiescolarizadas, escolarizadas, mixta y en línea), además, atiende a miles de profesores en servicio en programas de Educación Continua nacionales y regionales que coadyuvan al mejoramiento de la calidad educativa.

Los cambios sociales en nuestro país nos comprometen a valorar y refrendar la razón de ser de nuestra casa de estudios con una visión de futuro que responda a las nuevas necesidades de la educación formal y no formal, por ello sostenemos que el posicionamiento de la UPN en el campo educativo la ubica hoy como la universidad con mayor experiencia en el desarrollo de los profesionales de la educación a partir de la atención que brinda a los grupos más vulnerables en el contexto de educación rural e indígena, en la nivelación de profesores en servicio, en la formación de cuadros académicos de alto nivel en especialidades del ámbito de: la práctica docente, los procesos de aprendizaje, la teoría educativa, la gestión, la interculturalidad, la perspectiva de género, las didácticas específicas en diversos ámbitos del conocimiento, la tutoría, la cultura digital y la formación de investigadores educativos.

Somos una Institución de incuestionable valor en la sociedad mexicana que enfrenta nuevos retos, en el actual contexto educativo y cuenta con el talento necesario para superarlos con éxito, por lo que en diversas reuniones nacionales hemos decidido trabajar en:

- Consolidar a la UPN en el ámbito nacional e internacional como una de las mejores universidades en la investigación educativa, la profesionalización y la formación continua del magisterio.
- Fortalecer la Red Nacional de Universidades y Unidades UPN.
- Continuar con los procesos de evaluación, actualización y certificación de nuestra oferta educativa para implementar propuestas curriculares diversas, pertinentes e innovadoras.
- Potencializar el desarrollo y mejoramiento profesional del personal docente para responder a las necesidades actuales de la oferta educativa de nuestra universidad, con una mirada prospectiva.

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	POLÍTICA	17

DIRECTORES DE LAS UNIDADES UPN

Mtra. Ofelia Morquecho Buendía (Aguascalientes, Ags.). Mtro. Jorge Adolfo González Fonce (Mexicali, B.C.). Mtro. J. Javier González Monroy (Tijuana, B.C.). Dr. Hedgart Ojeda Famaña (La Paz, B.C.S.). Mtro. José Guadalupe Cruz Romero (Campeche, Camp.). Lic. Mercedes Herrera Tepatlán (Ciudad del Carmen, Camp.). Mtro. David Salazar López (Tapachula, Chis.). Mtro. Franklin Javier López (Tuxtla Gutiérrez, Chis.). Mtra. Rosa Asteria Valle Bejarano (Campus Camargo), Mtra. Edna Marisol Peñuelas García (Campus Casas Grandes), Mtro. Cecilio Armando Esquivel Varela (Campus Cd. Juárez), M. en C. Ramón Holguín Sánchez (Campus Chihuahua), Ing. Jaime Manuel García Quintana (Campus Creel), Lic. José Inés Rivera Enriquez (Campus Cuauhtémoc), M. en C. Juleta Sepúlveda Ortega (Campus Delicias), Lic. Everardo Quintana Villalobos (Campus Guachochi), Mtro. José Luis Villalobos Abundis (Campus Madera), Mtra. Marina Jacobed Alvidrez (Campus Parral), Dr. Jesús Martín Cepeda Dóvala (Monclova, Coah.), Profr. Israel de la Torre Rojas (Piedras Negras, Coah.), Profa. Ma. del Rosario Téllez Guajardo (Saltillo, Coah.), Mtro. Juan Heriberto Oliva Unzueta (Torreón, Coah.), Mtra. Teodora Olimpia González Basurto (D.F. Centro), Mtra. Nancy V. Benítez Esquivel (D.F. Azcapotzalco), Dr. Héctor Gaspar del Ángel (D.F. Norte), Dr. Juan Manuel Sánchez (D.F. Sur), Dr. Marcelino Martínez Nolasco (D.F. Oriente), Mtra. Guadalupe G. Quintanilla Calderón (D.F. Poniente), Mtro. Jesús Valencia y Peña (Atizapán, Edo. de Méx.), Mtra. Miriam Membrillo Said (Ecatepec, Edo. de Méx.), M. en C. Isaias González Pérez (Toluca, Edo. de Méx.), Mtra. María de los Ángeles Freyre Rizo (Guanajuato, Gro.), Mtra. Vanessa Enore Reyes Escoto (León, Gro.), Mtro. Mateo Carmona Martínez (Acapulco, Gro.), Mtro. Gustavo Victoriano García (Chilpancingo, Gro.), Mtra. Silvia Margarita Bonilla Aco (Igualea, Gro.), Mtro. Ángeles Arriaga Ventura (Tlaxiaco, Gro.), Dr. Alfonso Torres Hernández (Pachuca, Hgo.), Mtro. Carlos Ernesto Fregoso Valera (Autlán, Jal.), Mtro. José Edgar Correa Terán (Ciudad Guzmán, Jal.), Mtra. Ma. Guadalupe Barragán Reyes (Guadalajara, Jal.), Mtra. María Elena Yolxóchitl Arámbula Alvarado (Tlaquepaque, Jal.), Mtro. Oscar Correa Robledo (Zapopan, Jal.), Mtro. Pedro Suárez González (Morelia, Mich.), Dr. Ezequiel Cárdenas Mendoza (Uruapan, Mich.), Mtro. Rafael Herrera Álvarez (Zamora, Mich.), Profa. María del Socorro Hernández Sotelo (Zitácuaro, Mich.), Dra. María de la Concepción Tonda Mazón (Cuernavaca, Mor.), Mtro. Carlos Rodríguez (Tepic, Nay.), Dra. Bertha Alicia Garza Ruiz (Guadalupe, N.L.), Mtro. Flavio Vidales Jiménez (Monterrey, N.L.), Mtro. Uriel Guzmán Enriquez (Ixttepec, Oax.), Mtro. Luis Rodríguez Velázquez (Oaxaca, Oax.), Mtro. Monés Rodríguez Canela (Tuxtepec, Oax.), Lic. Violeta Reyes Blanco (Puebla, Pue.), Mtra. María Gloria Ortega Muñoz (Tehuacán, Pue.), Mtra. Elsa Fernández Torres (Teziutlán, Pue.), Lic. Ricardo Ruiz Morcillo (Chetumal, Q. Roo.), Mtro. Raimundo Ávalos Pérez (Ciudad Valles, S.L.P.), Dra. Yolanda López Contreras (San Luis Potosí, S.L.P.), Mtro. Víctor Manuel Barreras Valenzuela (Hermosillo, Son.), Mtro. Andrés Domínguez Contreras (Villahermosa, Tab.), Profr. Pedro Javier Vargas García (Cd. Victoria, Tam.), Dra. María de Guadalupe Martínez Torres (Matamoros, Tamps.), Dra. Yolanda Villanueva Hernández (Nuevo Laredo, Tamps.), Mtra. Lucila Olvera Flores (Reynosa, Tamps.), Mtro. Roberto León González Alexandre (Tampico, Tamps.), Dr. José de la Luz Sánchez Tepatzi (Tlaxcala, Tlax.), Mtra. María del Carmen Rendón Hernández (Coatzacoalcos, Ver.), Mtro. Eusebio Castro Arellano (Orizaba, Ver.), Mtro. Víctor Reyes Cervantes (Poza Rica, Ver.), Ing. Rolando Lavalle Rodríguez (Veracruz, Ver.), Mtro. Ciro León González (Xalapa, Ver.), Mtra. María Elena Cárnara Díaz (Mérida, Yuc.), Mtro. Jesús Antonio Medina Lomeli (Zacatecas, Zac.).

México, D. F. Julio de 2015

Responsable de la publicación: J. Javier González Monroy
Coordinador de la Región Noroeste

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Desarrollará el IPN plan maestro de infraestructura en sus escuelas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Hay escuelas del nivel medio superior y superior del Instituto Politécnico Nacional (IPN) a las que les hace falta mobiliario, desde bancas y pizarrones hasta videoproyectores o cobertura de red inalámbrica. Existen aulas provisionales que deben ser sustituidas y muchos de los laboratorios carecen de equipamiento o el que tienen es obsoleto.

No pocos edificios requieren pintura, impermeabilización, sustitución de pisos o cambio de lámparas. Todo ello lo reconoce la propia institución.

La dirección general de la casa de estudios publicó los resultados de un proceso de detección de necesidades de infraestructura de las escuelas, centros y unidades académicas del IPN. Este diagnóstico responde a los acuerdos firmados en diciembre del año pasado entre la Asamblea General Politécnica y el gobierno federal.

Se revisaron los espacios de cada escuela: talleres, bibliotecas, aulas, laboratorios, cubículos, áreas deportivas y administrativas, sanitarios, estacionamientos, y cafeterías, entre otros. Y en todos los espacios hay carencias.

En el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 10 Carlos Vallejo Márquez destaca, entre decenas de requerimientos, que hacen falta extintores en el laboratorio de química, y en el de cómputo; además de equipo, se necesitan licencias de software y de antivirus.

En los laboratorios de la Escuela Superior de Medicina hace falta equipamiento, los edificios de aulas necesitan videoproyectores y pantallas, así como pizarrones

blancos e interactivos. El auditorio precisa mantenimiento correctivo, hay que impermeabilizar el techo, sustituir alfombras, cortinas, butacas, alumbrado, mobiliario sanitario y el sistema de aire acondicionado, además de que falta equipo de audio y video, y es pertinente remodelar sus sótanos.

El anfiteatro carece de equipamiento y de un buen sistema de ventilación. Además, la refrigeración requiere mantenimiento.

En la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura unidad Zacatenco hay laboratorios con equipo anticuado y maquinaria a la que faltan refacciones; en la Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas se requiere remodelar dos edificios; en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología hay que construir una biblioteca; en la Superior de Comercio y Administración unidad Santo Tomás hay que cambiar un elevador y dotar de equipo al gimnasio. Prácticamente en cada escuela se encontraron de 20 a 50 carencias similares a las mencionadas.

Las necesidades de infraestructura del IPN obligarán a reorientar los recursos con los que cuenta la institución, consideró su titular, Enrique Fernández Fassnacht,

en un mensaje difundido hace unos días con motivo de la conclusión del diagnóstico.

“El IPN —sostuvo el director general— es la principal institución educativa del país en la formación de técnicos y profesionales en ingeniería, ciencias físico-matemáticas, sociales y administrativas y médico-biológicas (...) El cumplimiento de sus propósitos requiere de instalaciones que permitan a nuestra comunidad desarrollar las actividades en las mejores condiciones posibles.”

Con este diagnóstico se desarrollará un plan maestro de infraestructura, para cuya ejecución se determinarán prioridades y se gestionarán los recursos necesarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	POLÍTICA	7

Desmienten rumores de las redes sociales

Elba Mónica Bravo/México

La Secretaría de Educación Pública respondió que "es mentira" que para la participación de la evaluación del desempeño docente los maestros tengan que renunciar a su plaza de base, por el contrario, pueden acceder a incrementos salariales de 35 por ciento.

Los mensajes difundidos en las redes sociales solo "tratan de confundir y desorientar a los maestros en servicio", aclaró la SEP.

Los derechos de los trabajadores de la educación que participen en el Proceso de Evaluación del Desempeño serán plenamente respetados, por lo que conservarán su plaza con el nombramiento

En lugar de perder su plaza, los participantes pueden obtener un aumento salarial, dicen

definitivo que tengan, afirmó Ramiro Álvarez, coordinador nacional del Servicio Profesional Docente.

En conferencia de prensa, explicó que los resultados de la evaluación del desempeño no solo permitirán su permanencia en el servicio como lo indica la reforma educativa, sino que serán

sujetos de promoción mediante la asignación de horas adicionales o de recibir incentivos que, en su primer nivel, representarán un incremento de 35 por ciento de su sueldo a partir del 16 de febrero del año próximo.

En ese sentido, exhortó a los participantes y a sus directivos a que continúen realizando las actividades que corresponden al envío de la información de las dos primeras etapas de la evaluación. Recordó que la información deberá ser integrada a más tardar el 15 de agosto para la educación básica y al 22 de agosto para la educación media superior. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	NACIONAL	9

LO FUNDAMENTAL ES GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS CONCURSANTES, DICE ÁLVAREZ RETANA

Posponen concurso de ingreso docente en Oaxaca y Michoacán

[CECILIA HERRERA]

■ Ramiro Álvarez Retana, coordinador nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), anunció que se pospuso el concurso para el ingreso a la educación básica en Michoacán y Oaxaca, ya que, recordó, lo fundamental es garantizar la integridad de los concursantes en este proceso.

En este mismo sentido, precisó que en el caso de Chiapas, la evaluación de los mentores no ha sido can-

celada, sino pospuesta, hasta que la infraestructura física para aplicar la evaluación esté instalada, y tratar de disminuir al menor número de días posible, por lo que se deberá contar con los lugares disponibles e instalar los equipos de cómputo para los 8 mil 022 sustentantes.

En conferencia de prensa, Álvarez Retana precisó que a partir del próximo sábado 11 del mes en curso y hasta el próximo día 19, se aplicará, en 30 entidades federativas, -excepto Oaxaca y Michoacán-, la evaluación pa-

ra el Ingreso a cargos con funciones docentes y técnico docentes, en la educación básica. En estas dos entidades, estarán pendientes de aplicar sus evaluaciones 3 mil 328 en Michoacán y 370 en Oaxaca.

Respecto a la evaluación a nivel nacional, dijo que concursarán 151 mil 472 docentes para obtener una de las 11 mil 752 plazas, o alguno de los grupos que comprenden 54 mil 485 horas de clases, con un total de 151 mil 472 docentes participantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	1	39

AFIRMA EL SPD
Evaluación en Chiapas no está suspendida

El coordinador nacional del Servicio Profesional Docente (SPD) de la SEP, Ramiro Álvarez Retana, en relación con la evaluación al magisterio, dijo que próximamente aplicarán la evaluación docente en Chiapas, y que sólo en Oaxaca y Michoacán está suspendida.

"Chiapas no está pospuesto, Chiapas está dentro de las 30 entidades federativas donde está programada la aplicación del ingreso", explicó. (Leopoldo Hernández)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	1	50

Quien no haga examen, se va, sentencia la SEP

Más de 300 profesores en Oaxaca recibieron su notificación para ser evaluados entre los meses de septiembre y noviembre en su desempeño... y si no se presentan serán removidos de su cargo.

En conferencia de prensa, Ramiro Álvarez Retana, coordinador nacional del Servicio Profesional Docente, explicó que los maestros del estado de Oaxaca ya recibieron su notificación para su prueba de permanencia y tendrán que comenzar a subir evidencias, y agregó que la ley es muy clara y los profesores en servicio deben cumplir con su obligación.

—Mariana León

 EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	1	39

GARANTIZA SEP **Evaluados no** **deben renunciar** **a su plaza**

La SEP rechazó los mensajes difundidos en redes sociales que buscan "desorientar y confundir" a los maestros al asegurar que para participar en la evaluación del desempeño deben renunciar a su plaza de base.

Aseguró en un comunicado que a los docentes que participen en esta evaluación se les respetarán sus derechos y conservarán su plaza con el nombramiento definitivo que ostentan. *(L. Hernández)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	PRIMERA	29

RESPUESTA CONTRADEMANDA

Defiende la legalidad de los pagos a docentes

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimn.com.mx

La Secretaría de Educación Pública aseguró que todos los pagos que ha hecho a los docentes están en el marco de la ley, por lo que están tranquilos ante la denuncia que presentó Mexicanos Primero a la PGR para fincar responsabilidades contra los servidores públicos que hayan pagado los salarios a los maestros de la CNTE que no se presentan a trabajar, como el líder de la sección 22, Rubén Núñez.

Jorge Medina, director de Comunicación Social, afirmó que la secretaria "ha actuado de acuerdo con la legalidad establecida" y corresponde a los gobiernos estatales imponer los descuentos.

El pasado martes la asociación Mexicanos Primero informó que presentó una denuncia penal contra Núñez por cobrar su salario íntegro, pese a que no está

dando clases, así como contra los servidores públicos que resulten involucrados por el delito de fraude al erario por pagar a esos docentes que no están en sus aulas.

El funcionario aseveró que por parte de la dependencia federal se ha actuado conforme a lo que dicta la ley y respetan las denuncias hechas por Mexicanos Primero.

"La SEP ha actuado en este terreno del pago de la cobertura de las nóminas de acuerdo con la legalidad establecida. Respetamos todo lo que se ha hecho desde el punto de vista jurídico en búsqueda de la solución de los problemas en el caso específico de Oaxaca y también creo que es una querrela de parte en la cual tendrá que hacerse justicia desde el punto de vista estrictamente constitucional, el respeto a los derechos de todos los demás", afirmó.

El vocero de la SEP reiteró que los pagos de nómina que han hecho están en el marco de la ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	PORTADA	PP

Exhiben maestros a escuelas

Evidencian docentes pésimas condiciones en que se hallan aulas donde laboran

SONIA DEL VALLE

En los últimos dos meses, maestros de 26 entidades del País han decidido denunciar las pésimas condiciones en las que se encuentran las escuelas donde trabajan.

Los docentes no hicieron un Censo de Escuelas, como el que elaboró el Inegi a petición de la SEP, y para el cual invirtió 740 millones de pesos.

Los profesores únicamente tomaron fotografías y las subieron a la red.

En la página de Facebook "Las escuelas jodidas de México" hay cientos de imágenes que muestran las condiciones en las que se encuentran 118 planteles de preescolar, primaria, secundaria y bachilleratos públicos.

Las fotografías de los maestros exhiben bancas rotas y desvencijadas, pisos de lodo, baños inservibles, fosas sépticas insalubres, aulas sin techo, paredes carcomidas, instalaciones eléctricas en mal estado, canchas deportivas con grietas, porterías de fútbol improvisadas, pizarrones viejos y murales escolares colocados en el piso.

Denuncian también cómo unos alumnos tienen que estudiar bajo el sol, y otros, en oscuros salones sin ventanas ni luz.

También lo hacen en aulas que en lugar de tener ventanas de vidrio las tienen de cartón o en salones donde deben replegarse cuando se inundan.

Un video incluso llega a lo insólito: los alumnos tomando clases mientras el agua entra a borbotones por una rendija entre el techo y la pared.

En contraste, este año el presupuesto de la SEP es de 330 mil millones de pesos y, de ellos, 14 mil millones son para los programas de infraestructura educativa.

Además, el País cuenta con un Instituto Nacional para la



En lugar de mesabancos, en el telebachillerés 20, de Palenque, usan tabiques.

Infraestructura Física Educativa (INIFED), encargado desde el sexenio pasado de certificar y darles mantenimiento a las escuelas, el cual tiene un presupuesto anual de 188 millones de pesos y en él laboran 325 personas.

A pesar de ello, en la página que usan los maestros para exhibir sus salones de clase se muestran letreros donde se les pide a los padres de familia una cooperación voluntaria para arreglar una bomba de agua o aportar tres tabiques y 300 pesos para completar la pared de un salón.

En el telebachillerés 20, ubicado en La Cascada, Municipio de Palenque, Chiapas, los estudiantes no tienen mesabancos, sino blocks de cemento, y su centro escolar es de piso de tierra y techo de aluminio.

En la primaria Belisario Domínguez, en Chimalhuacán, Estado de México, el techo es de lámina, y las paredes, de cartón y plástico.

De la escuela Josefina Rivera Calvo, en Balancán, Tabasco, señalan que fue beneficiada por el Programa México Conectado y que les dijeron que tendrá internet, cuando no cuenta ni con electricidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	NACIONAL	4

Evidencian en redes deterioro en escuelas

En medio de la evaluación magisterial, maestros exhiben las condiciones precarias en las que se encuentran al menos 118 planteles

SONIA DEL VALLE

Las quejas se acompañan de cientos de fotografías que muestran una realidad lacerante: niños, niñas y jóvenes de educación básica que estudian en condiciones paupérrimas y en escuelas "gallinero", como las denominan los maestros.

A través del sitio en Facebook "Las escuelas jodidas de México", al menos 118 planteles con deficiencias han sido denunciados entre junio y julio para cuestionar la educación de calidad, la evaluación docente y los beneficios de la reforma educativa.

La profesora Mayté González, quien trabaja en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, envió una fotografía y una carta dirigida al Presidente Enrique Peña Nieto.

"Estas son las condiciones en las que trabajamos muchos docentes a los que quiere evaluar", dice en la misiva al tiempo que la imagen exhibe un salón sin techo.

"Para terminar, señor Presidente, le pediría que antes de pensar en aplicarme una evaluación, tenga la bondad de proveerme de un techo para proteger a mis alumnos de la lluvia y el sol", expresa.

Otro grupo de maestros reporta que, durante 15 años, el Centro de Educación Inicial Indígenas Niños Héroes, con clave: 15DIN0063E, ubicada en

San Andrés Cuexcontitán, Toluca, ha laborado en casas prestadas de la comunidad.

"Esta es la última donde estamos trabajando. No hay baño no entra la luz; teníamos goteras por lo cual los papás acomodaron el techo. Las gestiones se han realizado a Gobernación Ayuntamiento, a SEIEM (Secretaría de Educación) con diputados, etcétera, pero la respuesta que todos emiten es la de siempre: No hay presupuesto".

Un maestro denuncia el laboratorio de la Secundaria Técnica 19 de San José Iturbide, Guanajuato.

"No podemos ni tocar los estantes, se caen de viejos y como siempre no hay presupuesto".

Docentes de la primaria Lázaro Cárdenas, en Coalcomán, Michoacán, acusan que no tienen luz, puertas, baños y el techo está roto.

"Ustedes juzguen. No hay materiales de nada y menos pa-

ra enseñar inglés y computación; siempre se gestiona para obtener recursos pero estamos en una zona muy alejada donde nada llega. Todos los apoyos se quedan en el camino",.

Padres y maestros confiaron en que la escuela "Josefina Rivera Calvo", ubicada en Balancán, Tabasco, tendría internet al ser beneficiada por el Programa México Conectado.

"¿Es broma? No tienen ni instalación eléctrica y les piden tenerla para que les puedan poner internet inalámbrico.

"La escuela se levantó con recursos de maestros y padres de familia, y ahora salieron beneficiados en un programa que ni siquiera es prioridad, cuando las condiciones exigen otro tipo de apoyo".



Una maestra de Zacatlán, Puebla, atiende a 40 menores de tres niveles en un remolque.



Bajo una carpa estudian los alumnos de la telesecundaria en la ciudad de Veracruz.



Condiciones de los baños de la primaria bilingüe en Huautla, Hidalgo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	POLÍTICA	12

“Se enfrenta con firmeza a la obesidad y diabetes”

Necesario, un cambio conductual para frenarlas y revertirlas, señala

Redacción/México

La Secretaría de Salud informó que en 2008 la atención de enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la obesidad representó un gasto de 42 mil millones de pesos, lo que corresponde a 1.3 por ciento del producto interno bruto (PIB) y 13 por ciento del gasto público en salud.

Por lo que la titular de la dependencia federal, Mercedes Juan, aseguró, durante un encuentro con el secretario general de la

Enrique Peña Nieto, es prioritaria la prevención y atención del sobrepeso y la obesidad.

“No estamos hablando de una situación que incumba de manera exclusiva al aspecto sanitario,

“Es una realidad que está afectando el desempeño escolar y la productividad laboral”

sino que se trata de una realidad que está afectando el desempeño

a las políticas públicas que el gobierno federal anunció al lanzar la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, en octubre de 2013.

Por lo que el ex secretario de Relaciones Exteriores sugirió considerar el componente de educación para la salud que establece el Programa para la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	CIUDAD Y ESTADOS	17

Inicia investigación SEP mexiquense Suspendida, profesora que insultó a alumnos

Heriberto Santos/**Estado de México**

La maestra de la escuela primaria Efraín Huerta, en Chimalhuacán, Estado de México, que fue exhibida gritando e insultando a sus alumnos de quinto grado en un video difundido en redes sociales, fue separada del cargo y se inició una investigación en su contra, informó la Secretaría de Educación Pública estatal.

En tanto, la Comisión de Derechos Humanos local también inició una queja.

La profesora Carolina Rodríguez Gayoso no se presentó a trabajar ayer en la institución ubicada en el cerro Las Palomas.

El director del plantel, Jorge Estrada, indicó que la maestra fue suspendida de sus actividades y puesta a disposición de

la supervisión escolar, donde analizarán su caso.

Manifestó que en los 20 años que Rodríguez Gayoso prestó sus servicios en la escuela nunca tuvo algún problema en la institución, incluso estaba considerada en alto nivel académico, porque, recordó, el año pasado fue calificada como la mejor docente al presentar un proyecto de trabajo que aplica a sus alumnos y que ganó a niveles zona, región y estatal.

“No hay antecedente malo de ella, a mí me extraña y me sorprende su actitud porque es indignante la forma en la que le habla a sus alumnos; somos profesores y no venimos a enseñar eso, estamos para enseñar valores”, acotó.

El secretario de Educación estatal, Simón Villar, indicó que luego de que el video fue difundido en redes sociales, de inmediato determinó separarla del cargo.

Dijo que la mentora fue puesta a disposición de personal para que, de la mano con la Comisión de Derechos Humanos estatal, sea sometida a un análisis psicológico que determine si es apta o no para continuar laborando.

Por el momento, dijo, está suspendida y seguramente habrá sanciones porque tiene indignada a la Secretaría de Educación, a la sociedad y, por supuesto, al Estado de México. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	REPÚBLICA	4

Tendrán firma electrónica escuelas en el Edomex

■ Se homologarán los certificados, tanto de escuelas del subsistema estatal como del federalizado

El Sol de Toluca

POR ALMA RÍOS

TOLUCA, Méx. (OEM-Infomex).- Con la finalidad de avanzar hacia una verdadera era digital, que permita brindar un mejor servicio a la ciudadanía por medio de herramientas electrónicas accesibles, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, anunció que a partir de este año las instituciones de educación básica se suman a la certificación con firma electrónica, de manera totalmente gratuita.

Informó que para el Ciclo Es-

colar 2014-2015, que está por concluir, se emitirán más de 589 mil documentos electrónicos para los estudiantes egresados de primaria y secundaria del Estado; por primera vez estarán firmados por el titular de la dependencia en la entidad, Simón Iván Villar Martínez, permitiendo así la homologación de los certificados, tanto de escuelas del subsistema estatal como del federalizado. Dicho documento garantiza la confiabilidad en una base de datos consolidada y resguardada por las áreas de Control Escolar y de Sistemas de ambos subsistemas educativos.

Se trata de una iniciativa federal, coordinada por la Dirección General de Acreditación, Incor-

poración y Revalidación (DGAIR) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). A partir del periodo educativo anterior, participan en esta modalidad digital entidades como Baja California, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Yucatán y Tlaxcala.

Las instituciones incorporadas a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) cuentan con esta certificación electrónica desde el ciclo escolar 2013-2014.

El certificado se entrega en cada escuela a los alumnos que egresan, impreso en papel, a diferencia de lo que ocurre en otras entidades que solo lo otorgan vía electrónica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	METRÓPOLIS	5

Funcionarios de primer nivel gozaban de bono educativo

● Por asesorar a los ayuntamientos en la repartición, empresa ganaba 14% del total

JUAN MANUEL BARRERA

Corresponsal

—juan.barrera@eluniversal.com.mx

Atizapán, Méx. — Funcionarios de primer nivel de 10 municipios del Estado de México fueron beneficiados con un bono educativo mensual adicional a su sueldo, cuyos ingresos no son considerados parte del salario y no son gravados con el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El Fideicomiso por la Educación fue implementado en 2013 en 10 ayuntamientos y aporta recursos para la educación de los hijos de servidores públicos de primer nivel.

Los 10 municipios gobernados por PRI, PAN y PRD, aportaron, de enero de 2013 a noviembre de 2014, más de 460 millones de pesos a los fideicomisos, la mayoría vigentes.

En todos los casos, la empresa Millonaire S.A. de C.V. asesora a los gobiernos municipales para el manejo del bono educativo y recibe como pago 14% del monto total de las aportaciones, lo que equivale a más de 64 millones de pesos por servicios prestados de 2013 a noviembre de 2014.

Información solicitada vía transparencia establece que los municipios que contrataron el fideicomiso son Ecatepec, Tlalnepantla, Coacalco, Tecámac, Huehuetoca, Soyaniquilpan y Tejupilco, gobernados por el PRI, así como Atizapán y Hueyoxitla, del PAN, y Nezahualcóyotl, del PRD.

El ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza depositó, mensualmente, más de seis millones de pesos para el bono educativo y pagó al mes más de un millón de pesos a la asesora.

Fueron 14 los Fideicomisos por la Educación creados en los municipios citados pues Tecámac contrató para el ayuntamiento, Odapas y el DIF municipal; Huehuetoca para el ayuntamiento y DIF municipal, y Atizapán tenía para el ayuntamiento y Sapasa.

Atizapán informó vía transparencia que de enero a noviembre del 2014 depositó "en beneficio de los fideicomisarios la cantidad de 69 millones 156 mil 684.15 pesos" y pagó a la empresa Millonaire S.A. de C.V. 11 millones 231 mil 45.51 pesos, por honorarios.

Prestaciones "especiales"

- **Tecámac.** Fideicomiso No. 872. Actinver Casa de Bolsa.
- **Odapas Tecámac.** Fideicomiso no 887. Actinver Casa de Bolsa.
- **DIF Tecámac.** Fideicomiso No. 897. Actinver Casa de Bolsa.
- **Soyaniquilpan.** Fideicomiso No. 873. Actinver Casa de Bolsa.
- **Atizapán.** Fideicomiso No. 879. Actinver Casa de Bolsa. (Cancelado)
- **DIF Atizapán.** Fideicomiso No. 931. Actinver Casa de Bolsa.
- **Huehuetocá.** Fideicomiso 947. Actinver Casa de Bolsa.
- **DIF Huehuetoca.** Fideicomiso No. 989. Actinver Casa de Bolsa (Ya se extinguió).
- **Nezahualcóyotl.** Fideicomiso No. 962. Actinver Casa de Bolsa.
- **Hueyoxitla.** Fideicomiso No. 978. Actinver Casa de Bolsa.
- **Ecatepec.** Fideicomiso No. 1028. Actinver Casa de Bolsa.
- **Tejupilco.** Fideicomiso No. 1041. Actinver Casa de Bolsa (operó sólo julio, agosto y septiembre de 2013).
- **Tlalnepantla.** Fideicomiso No. 68133. Banca Afirme.
- **Coacalco.** Fideicomiso No. 68273. Banca Afirme (No ha operado).

Quitan bono, se suben sueldo. En este último, los recursos del Fideicomiso se entregaron —de febrero del 2013 a febrero del 2015— a 360 servidores públicos que ganan más de 15 mil pesos mensuales, entre ellos el alcalde Pedro Rodríguez Villegas, que percibía 30 mil pesos mensuales de bono educativo, además de su salario neto de 60 mil pesos al mes.

El ayuntamiento canceló, en febrero pasado, el bono educativo, aunque los ediles se aumentaron el salario y, por ejemplo, el alcalde Rodríguez gana ahora 120 mil pesos mensuales.

Tlalnepantla detalló, vía transparencia, que hasta noviembre de 2014 había entregado 15 millones 936 mil 7 pesos, sin precisar cuántos servidores públicos reciben el beneficio.

Tejupilco operó el fideicomiso sólo de julio a septiembre de 2013, según la respuesta vía transparencia. En ese lapso depositó y transfirió, a funcionarios de primer nivel, 918 mil 587 pesos y pagó honorarios a la empresa asesora por 190 mil 778 pesos.

Soyaniquilpan depositó al fideicomiso 7 millones 887 mil 170.09 pesos y pagó honorarios a la empresa asesora por un millón 285 mil 197.72 pesos, con datos hasta diciembre de 2014, proporcionados también vía transparencia.

La mayoría de los fideicomisos están en activo, salvo los casos de Coacalco, que no ha operado, mientras que el del DIF de Huehuetoca se extinguió y en Tejupilco funcionó sólo durante julio, agosto y septiembre de 2013. Atizapán lo canceló en febrero de este año.

Los fideicomisos de Tlalnepantla y Coacalco fueron contratados con Banca Afirme y el resto con Actinver Casa de Bolsa. En todos los casos, la empresa Millonaire S.A. de C.V., con domicilio fechado en Querétaro, asesora a los clientes sobre las asignaciones. ●

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	REPÚBLICA	7

Se reúnen universidades politécnicas en Guanajuato

FOTO: EL SOL DEL BAJIO / OEM-INFORMEX

El Sol del Bajío

POR ÓSCAR ARENAS

CORTAZAR, Gto. (OEM-Infomex).- A fin de mantener actualizados los programas de estudios en todas las universidades politécnicas del país, unos 25 directores y profesores con especialidades de robótica, mecatrónica y automatización se reunieron en la Universidad Politécnica de Guanajuato.

El principal objetivo, además de analizar los programas de estudio para actualizarlos y cubrir las necesidades de las industrias que se instalan en diferentes partes de la República, es implantar las nuevas carreras acordes con las exigencias modernas.

Se informó que hace unos años, durante este proceso de Análisis Situacional del Trabajo, se creó la carrera de logística y transporte, que es la encargada de hacer los despachos de los transpor-

tes que requieren las empresas. En la reunión, que se desarrolló durante unas cuatro horas en las instalaciones de la Politécnica, se tuvo la participación de representantes de unas 14 empresas de la región, los que hicieron las aportaciones sobre las necesidades y propuestas.

Por su parte, el director de robótica de la UPG, Rogelio Campos, dijo que con las modificaciones a los programas, las empresas serán ganadoras, pues no solamente se les entregará personal con conocimientos sino debidamente capacitado.

Lo que se pretende es que los egresados, además de tener el conocimiento, al mismo tiempo tengan capacitación para que cuando entren a las empresas, acorten los periodos de capacitación.

Pero además, con la actualización se logra también el del plan curricular, y se logra mejorar la producción con la robótica y se eleva la calidad de los productos industrializados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	PRIMERA	PP

Empresarios piden frenar a la CNTE

El monto anunciado por el Consejo Mexicano de Negocios supera en 5 mil 550 mdd lo invertido en 2014

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN), que aglutina a los 50 empresarios dueños de las compañías más importantes del país, solicitó al presidente Enrique Peña Nieto no ceder ante los grupos que se oponen a la Reforma Educativa y a la evaluación docente.

“Ceder al chantaje en Oaxaca, Michoacán y otras regiones del país deteriora la credibilidad que conceden el resto de los maestros a la imparcialidad de los procesos de la reforma”, dijo Alejandro Ramírez Magaña, quien ayer asumió la presidencia del CMN en sustitución de Claudio X. González Laporte.

En su discurso como dirigente saliente, González Laporte anunció que este año serán invertidos 33 mil millones de dólares.

En su turno, Peña Nieto reiteró el compromiso del gobierno con la educación y dijo que

la inversión revelada refleja la estabilidad económica del país.

El monto anunciado por el CMN es cinco mil 550 millones de dólares más que lo registrado en 2014, superando, incluso en ocho puntos porcentuales, a la inversión extranjera directa.

PRIMERA | PÁGINA 28

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	PRIMERA	28

EL JEFE DEL EJECUTIVO FEDERAL REITERA COMPROMISO CON LA CALIDAD

IP demanda no ceder a chantajes de CNTE

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfo@gjtrms.com.mx

El Consejo Mexicano de Negocios, que aglutina a los 50 empresarios dueños de las empresas más importantes del país, llamó al presidente Enrique Peña Nieto a no ceder ante chantajes de grupos opositores a la Reforma Educativa y a la evaluación.

El nuevo presidente del Consejo, Alejandro Ramírez Magaña, quien sustituyó a Claudio X. González Laporte, expuso ante el jefe del Ejecutivo, que un retroceso en la enmienda en materia educativa costaría caro al país.

En alusión a las acciones que ha emprendido la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para sabotear las pruebas de promoción magisterial, indicó que la educación de nuestros hijos no puede someterse a negociación.

"Ceder al chantaje en Oaxaca, Michoacán y otras regiones deteriora gravemente la credibilidad que conceden el resto de los maestros a la imparcialidad de los procesos de la Reforma Educativa", afirmó el empresario.

EL COMPROMISO

El presidente Enrique Peña Nieto reiteró el compromiso del gobierno federal con la calidad educativa, como uno de los pilares para el desarrollo del país.

"Reformas estructurales para el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano, para ampliar los derechos de los mexicanos, como lo es la Reforma Educativa, a la que hizo, también, referencia Alejandro (Ramírez), que apunta a garantizar en nuestra Constitución como un derecho nuevo de los mexicanos, una educación de calidad.

"Junto a éstas, están las reformas que están orientadas, particularmente, a lograr que nuestra economía crezca más y genere más empleos. Y que los empleos sean de mayor calidad", destacó el mandatario.

Alejandro Ramírez se refirió a la suspensión de las evaluaciones magisteriales, anunciadas por el titular de la SEP, Emilio Chuayffert, y dijo que el hecho de que el funcionario reculara fue a causa del deseo de la sociedad por mejorar los estándares de calidad educativa.

"Hace poco más de un mes, observamos con preocupación cómo la evaluación docente para cargos de director y supervisor fue suspendida abruptamente por la autoridad educativa.

"Dicha decisión provocó una enérgica reacción social de defensa de la reforma y mostró una vigorosa señal de que la sociedad sí cree en la Reforma Educativa y sí quiere contar con maestros motivados, preparados, justamente retribuidos y con las garantías de que son idóneos para la alta tarea que les compete", enfatizó.

El empresario advirtió que el desafío mayor para el gobierno federal tendrá lugar cuando inicie la evaluación de los maestros frente a los salones de clase, lo cual deberá ocurrir de acuerdo con el cronograma del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) a partir del mes de septiembre.

Alejandro Ramírez Magaña dejó en claro que no se busca atentar contra los derechos laborales del magisterio, sino mejorar los estándares de la calidad educativa.

ACUERDOS

- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fortalecerán su relación institucional y redoblarán esfuerzos de comunicación.
- En el marco de una reunión de trabajo entre los consejeros de la Junta de Gobierno del INEE e integrantes del sindicato.
- La reunión estuvo encabezada por la consejera de la Junta de Gobierno del INEE, Sylvia Schmekes del Valle, y el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	NACIONAL	9

El sueldo del líder es responsabilidad del estado: SEP

El coordinador nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Ramiro Álvarez Retana, advirtió que el sueldo que cobra el líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y de la sección 22 del SNTE en Oaxaca, Rubén Núñez-Gómez, "es responsabilidad de las autoridades educativas en la entidad".

"La Secretaría de Educación Pública de conformidad con la ley de Coordinación Fiscal cubre las remuneraciones (de los maestros) con cargo al FONAE (Fondo de Aportaciones para la Nómina Edu-

cativa y el Gasto Operativo) por cuenta y orden de la autoridad educativa estatal, que son las responsables de los servicios educativos en las entidades y por tanto, de las incidencias del personal que se generen en sus respectivos ámbitos de competencia", puntualizó.

En este mismo sentido, en conferencia de prensa, del funcionario, el vocero de la dependencia, Jorge Medina Viedas, garantizó, que la SEP "ha actuado en el terreno del pago de la cobertura de las nóminas de acuerdo a la legalidad establecida". (Cecilia Higuera)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	PORTADA	PP

“Líder de la
22 miente;
gana más
de \$40 mil”

Además recibe aportaciones sindicales, detalla el titular

El dirigente de la 22 gana más de 40 mil pesos al mes: Ieepo

Moisés Robles afirma que ya hay una ruta de trabajo para terminar con los llamados comisionados, que ha sido un tema recurrente con la ASF

Oscar Rodríguez/Oaxaca

El director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Moisés Robles, afirmó que el líder de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez, miente al decir que solo gana 26 mil pesos al mes ya que, de acuerdo con la página de la SEP, percibe 40 mil pesos mensuales.

El funcionario estatal pidió revisar y abrir las páginas de Transparencia del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (Fone) y del Sistema de Información y Gestión Educativa (Sigep), en la que se establece que el ingreso que percibe Núñez es superior, además de que recibe aportaciones por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, al cual desconoce.

Robles puntualizó que como instituto de educación estatal no puede ocultar ni evadir una

responsabilidad, porque hay una nueva realidad jurídica, que tiene que ser acatada “y si no lo hacemos seguro que incurrimos en una falta”.

En la página se establece que Núñez, con plaza de forjador de docentes en la zona de Río Grande, en la Costa de Oaxaca, percibe un salario de 20 mil pesos quincenales, es decir, 40 mil mensuales, sin agregar las quincenas adelantadas, el pago de aguinaldo y otras prestaciones adicionales.

—¿Usted conoce cuál es el monto que recibe verdaderamente el líder de la sección 22 y cuántas plazas tiene?

—Con pesos y centavos lo podemos verificar en las páginas del Fone y del Sigep, que dependen de la Secretaría de Educación

Pública y ahí se puede verificar cuánto gana por quincena, pero es más de lo que dice, aunado a que existe “la posibilidad” de que recibiera aportaciones por parte del sindicato.

El director del Ieepo afirmó

que hay una ruta de trabajo para terminar con los llamados comisionados, que han sido tema de observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación con el instituto en los últimos años.

“Estamos valiendo un proceso de regularización para terminar con tales figuras, porque ante todo estamos obligados a respetar la ley”.

Indicó que los profesores son servidores públicos que devengan un salario que les paga el estado con nuestros impuestos y también están sujetos al mismo régimen de responsabilidad de rendir cuentas.

“Es cierto que en el Ieepo hemos tenido aciertos, pero también errores, yo cuando tomé la rienda de la dependencia estatal, en octubre pasado, encontré una dependencia con un desorden administrativo producto de los manejos financieros inadecuados, que he empezado a corregir a lado y de la mano de la SEP”.

Respecto a los alcances de la demanda que presentó Mexicanos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	POLÍTICA	6

Primero contra el líder de la sección 22 de la CNTE, abundó que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no ha sido notificado, pero en el momento que se haga, habrá toda la disposición de cooperar rindiendo los informes que se requieran.

"Aquí en este caso no habrá omisión ni dilación, habremos de cooperar con lo que se necesite, porque somos servidores públicos y estamos obligados a responder cualquier tipo de preguntas, porque estamos obligados por la ley. M

claves

Antecedente

» El líder la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez, aseguró que, sin dar clases, percibe un salario de 26 mil pesos mensuales por sus actividades políticas y sindicales, porque "hacer política también es un trabajo".

» "El trabajo político es una labor que las bases nos han encomendado. Somos parte de una estructura y la Secretaría de Educación Pública tiene claro que nosotros estamos percibiendo esto por una comisión que nuestras propias bases nos encomendaron", afirmó.

» Luego de que el martes la organización Mexicanos Primero interpuso una denuncia ante la PGR contra el dirigente magisterial por fraude y peculado, al cobrar sin dar clases en dos plazas, Núñez anunció que el equipo jurídico de la gremial ya se prepara para la defensa no solo de los dirigentes, sino de cualquier integrante de la sección 22.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	NACIONAL	3



SNTE

REFORMA / STAFF

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) acordaron ayer fortalecer su relación institucional para respaldar a los maestros que sí cumplen con la reforma educativa.

En un encuentro entre consejeros e integrantes del gremio

magisterial, encabezados por su líder, Juan Díaz, la presidenta del órgano autónomo, Sylvia Schmelkes, sostuvo que los procesos de evaluación no son para afectar a los maestros.

“Se está reconociendo esta experiencia valiosa e identificando áreas de oportunidad que se van a atender; van a estar ustedes acompañados, como no lo han estado nunca”, indicó la funcionaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	POLÍTICA	6

Anuncio del líder de la sección 59, Joaquín Echeverría

Los que estudian con disidentes recibirán boletas

Oscar Rodríguez/Oaxaca

El dirigente de la sección 59 del SNTE en Oaxaca, Joaquín Echeverría, informó que por fin se logró que se entregue la documentación oficial a los niños que han estudiado en escuelas bajo su dirección.

“Todavía no los tenemos a la mano, pero ya hay avances. Sí se va a dar documentación a los alumnos gracias a la intervención de la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación”, dijo en entrevista.

El maestro recordó que por orden de adscripción, desde que fueron expulsados en 2006 de la CNTE, porque se negaron a marchar, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca les dejó de entregar los documentos oficiales.

“Quienes dirigen o quienes dan estos documentos en el Ieepo son los de la sección 22, de la coordinadora. Y tras reclamar al Ieepo, ellos dicen que tienen presión de la otra sección (la 22)”.

A pesar de ello, Joaquín Echeverría dijo que la sección 22 tiene todo el derecho de exigir y demandar.

“Aquí es el gobierno del estado el que tiene la última palabra, que es el derecho de los niños a recibir una educación dándoles esos documentos. Por eso es que la dirigencia nacional del

SNTE tomó cartas en el asunto”.

Sobre la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Defensoría Estatal, el dirigente del SNTE recordó que desde 2014 se emitió una recomendación dirigida al gobernador Gabino Cué para que entregara la documentación oficial.

Ayer, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca emitió una alerta temprana para salvaguardar la entrega de documentos y la validación de un total 40 mil alumnos que reciben clases en escuelas bajo el control de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) e inició un recurso de queja contra el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo). **M**

Desde 2006, cuando fueron expulsados, el instituto les dejó de entregar documentos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	POLÍTICA	6

Querrela de la coordinadora contra medios

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
Corresponsal

Oaxaca, Oax.

Profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) presentaron ante el juzgado séptimo civil de la entidad una denuncia contra diversos medios de comunicación, entre ellos, Televisa, TvAzteca, Grupo Reforma y Milenio, por “difamación y calumnias” contra el movimiento magisterial.

Carmen López Vásquez, dirigente del sector ciudad del gremio, informó que interpusieron la querrela porque la mayoría de los medios electrónicos, digitales o escritos han sido utilizados para “difamar a la CNTE, fungiendo como una herramienta del gobierno federal”.

Por su parte, el director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Moisés Robles, informó que hasta ahora no han sido notificados de la denuncia que la organización Mexicanos Primero presentó ante la Procuraduría General de la República contra esa dependencia estatal, a la que acusó de realizar pagos irregulares a los maestros; sin embargo, afirmó que están en la mejor disposición de hacer frente a la demanda.

Señaló que en la dependencia a su cargo no tienen nada que temer, por lo que presentará los informes que se requieran.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	POLÍTICA	6

Titular de la SSP de Zacatecas “cuida” la imagen de Televisa

DE LOS CORRESPONSALES

Más de 200 agentes policiacos resguardaron las instalaciones de Televisa Zacatecas para impedir que integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se acercaran a la puerta principal de dicha empresa para exigir su derecho de réplica a los “comentarios difamatorios” de los conductores de noticieros y de análisis.

El operativo lo encabezó Jesús Pinto Ortiz, secretario de seguridad pública estatal, quien dijo: “Televisa es una institución privada, pero con una conexión muy fuerte con el gobierno. Su imagen debe ser cuidada con el visto bueno del gobierno del estado. No cualquiera que venga a manifestarse, y menos si no tiene permiso, pues... entonces estamos cuidando que no entren a Televisa”.

Por otra parte, más de mil 500 profesores del Valle de México marcharon la noche de ayer en el municipio de Ecatepec contra la instrumentación de la reforma educativa y para denunciar la represión de parte de directores y supervisores contra maestros que se han movilizado.

En Colima, cientos de mentores de la sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación estatal y, al no encontrar respuesta del titular, Armando Figueroa, decidieron bloquear vialidades importantes de la ciudad. El secretario arribó para dialogar con los inconformes.

Al grito de “y va a caer la reforma va a caer”, unos 400 maestros de la sección uno del SNTE, con sede en Aguascalientes, marcharon por la avenida López Mateos, luego por Madero hasta llegar a la Plaza de la Patria, donde realizaron un mitin.

Asimismo, en Tabasco, unos 200 afiliados al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación se manifestaron en avenidas de Villahermosa y protestaron en las instalaciones de la Secretaría de Educación contra la reforma educativa. Los docentes colgaron mantas en esa sede con consignas en contra de las evaluaciones.

Por lo que hace a Durango, el Congreso estatal se pronunció en favor de que las autoridades educativas federales garanticen el derecho laboral de los maestros y revisen la metodología y principios pedagógicos que aplican en la evaluación al desempeño educativo.

Finalmente, la asamblea regional de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero, efectuada ayer en Chilpancingo, acordó el rechazo total a la reforma educativa “que pretende imponer el gobierno federal”.

(A. Valdez, J. Salinas, J. C. Flores, C. Bañuelos, R. A. López, S. Maldonado, S. Ocampo).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	NACIONAL	3

Busca amparo líder de sección 22

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- El líder de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez Ginez, ordenó al equipo jurídico del magisterio disidente que aliste su defensa legal, a través de un amparo, ante la denuncia que interpuso en su contra Mexicanos Primero.

La asamblea plenaria, que preside Núñez, determinó ayer que se solicite la protección de la justicia federal para evitar la aprehensión del dirigente.

El vocero de la sección 22, Benito Vásquez, explicó que los abogados deberán iniciar este juicio antes del lunes.

“La plenaria resolvió que hay que promover un amparo ante las acciones del señor

En la mira

- Lo acusa de cobrar como maestro (\$100 mil al mes por dos plazas) y no presentarse a trabajar en por lo menos los últimos 60 días.

Mexicanos Primero presentó una demanda en la PGR contra el profesor Rubén Núñez, líder de la sección 22.

- De probarse la acusación, se podrían fincar responsabilidades penales contra Núñez y los servidores involucrados en su pago por el delito de fraude al erario.

14

años de prisión podría ser la pena que reciba.

(Claudio) X. González, y en la asamblea estatal que se celebrará el lunes, los abogados deberán presentar un informe al respecto”, dijo en entrevista.

Ayer, un grupo de profesores marchó en esta ciudad para respaldar a Rubén Núñez.

“Vamos a entregar amparos, esta marcha es para dar el respaldo total al compañero. Porque este movimiento de la coordinadora no se amedrenta,

y menos con las declaraciones que hace Mexicanos Primero”, expresó Vásquez.

La sección 22 presentó una demanda contra medios de comunicación por presunto daño moral a algunos de sus líderes.

La abogada Flor Elena Candelaria explicó que los maestros María del Carmen López, Norma Cleyver y Othón Nazariéga han sido señalados de encabezar actos vandálicos.

“Ejercitan (los maestros) su derecho a demandar. (Los medios) que demuestren lo que están publicando”, dijo.

En junio, estos maestros encabezaron al grupo de encapuchados que realizó la toma del aeropuerto de Oaxaca, el desalojo de militares de las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral, la toma de la planta de abastecimiento de Pemex y el robo de casillas electorales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	PORTADA	PP

Funcionaria de Cué aboga por la CNTE

➊ Otra vez suspenden exámenes en Oaxaca y Michoacán

En Oaxaca, una funcionaria del gobierno de Gabino Cué promueve los amparos de Rubén Núñez, líder de la Sección 22 de la CNTE, contra la denuncia que presentó Mexicanos Primero por "fraude al erario".

Empleada de Cué impulsa los amparos de la CNTE

➋ Elena Candelaria es profesora y también ministerio público del estado de Oaxaca

➌ Presentó una demanda en contra de algunos medios por "difamación"

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

Una abogada del equipo responsable de los amparos a favor de Rubén Núñez, líder de la Sección 22 de la CNTE y de los líderes regionales, Flor Elena Candelaria Pérez, es también ministerio público de Oaxaca.

Candelaria Pérez forma parte del equipo jurídico de la Sección 22 y ayer en Oaxaca presentó los amparos de los líderes de la CNTE en contra de las acusaciones de Mexicanos Primero por "fraude al erario"; además de una demanda en contra de medios de comunicación por "difamación".

Hasta mayo pasado, Flor Elena era ministerio público de la Fiscalía

Especial para la Atención de Asuntos Magisteriales, que forma parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y que la misma sección 22 ha aceptado que controla.

En la página oficial de la CNTE se explica que "la creación de esta Fiscalía es para una defensa integral, acorde con las necesidades de nuestro movimiento".

Añade que "el Gobierno de Oaxaca, por conducto de sus representantes, se compromete a la creación de una Agencia del Ministerio Público Especial con la función específica de investigación y persecución de los ilícitos que tengan como ofendidos y víctimas a trabajadores de la educación, así como la tramitación de los procedimientos legales para la aplicación de sanciones a los autores de dichos ilícitos".

El titular de la Fiscalía pertenece también a la Sección 22; el maestro Vladimir Cruz Luis, quien tiene una plaza como docente de secundaria por 166 mil pesos trimestrales.

Ayer, la profesora presentó una denuncia contra los medios de comunicación, nacionales y locales, porque "las notas que han sacado denostando a los compañeros,

usando apodos que no tienen, señalándolos de actividades que no realizan, aunque no dijo cuáles son los medios demandados.

35 mil 912 pesos

Trimestrales es lo que percibe Flor Elena Candelaria por su plaza como profesora de preescolar. Además, es una de las finalistas para ser jueza en el nuevo sistema penal acusatorio que se implementará en Oaxaca.

OPINIÓN

SEP

Reconocer el talento sin discriminación. Clara Scherer (Excelsior, p. 13)

SNTE/CNTE

¿Quién defiende a Nayeli? José Fernández Santillán (La Crónica, p. Uno)

Razones. Jorge Fernández Menéndez (Excelsior, p. 10)

Estrictamente personal. CNTE: la larga noche. Raymundo Riva Palacio (El Financiero, p. 48)

Pepe Grillo. Lo tenemos en la Mira (La Crónica, p. Tres)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	PRIMERA	13

Reconocer el talento, sin discriminación

Se dice fácil, pero cuando miramos la lista de los premios nacionales, nos damos cuenta de que en México, reconocer el talento de las mujeres está cruzado de prejuicios.

En la entrega de los Premios Nacionales 2013, el secretario Chuayffet recordó al cura Morelos, cuando, en 1813, reclamara en *Sentimientos de la Nación* que “todos los hombres fueran iguales y que solamente los distinguiera entre sí el vicio o la virtud”. El genérico en ese entonces, si excluía a las mujeres. El secretario dijo más: “El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto quiere garantizar el acceso universal a la cultura. No aspiramos a una cultura mandarinesca. Cuando se habla de su democratización, no estamos empleando un cartabón demagógico, sino utilizando un término que refleja la estricta necesidad de multiplicar las oportunidades para su disfrute”.

Pero las estadísticas reflejan otra verdad. Sólo un dato: de 10 personas de 2010 a la fecha, premiadas en literatura, 8 fueron hombres y sólo dos mujeres. Y sobre este campo, la literatura, es muy sabido que las mujeres, desde pequeñas, han desarrollado más sus capacidades que los hombres. En marzo de este año se presentó el Informe PISA “orientado a la igualdad y el género y los resultados revelan que las chicas prefieren la lectura y los varones las matemáticas en todos los países del informe. Las chicas prefieren la lectura y obtienen mejores resultados en la prueba, y los chicos se destacan en matemáticas”.

Un estudio dirigido por Andrei Cimpian, profesor de psicología de la Universidad de Illinois y, Sarah Jane Leslie, profesora de filosofía de la Universidad de Princeton, afirman que “Las mujeres son tan capaces

y analíticas como los hombres para competir en campos selectivos y competitivos como los científicos, pero están subrepresentadas porque los (integrantes de Comités encargados de seleccionar a las y los mejores) hacen hincapié en la necesidad de una mente brillante como inherente para la profesión y presuponen la falta de talento natural en las mujeres”.

Informan que las asociaciones culturales, conformadas en su gran mayoría por muchos más hombres que mujeres, tienen un enorme y lamentable prejuicio: asocian a los hombres con la genialidad innata y no a las mujeres. Leslie explica: “Consideremos lo difícil que es pensar en tan siquiera una representación cultural de mujeres –como la que existe en personajes como Sherlock Holmes, el doctor House en la serie de televisión o Will Hunting en la película *Good Will Hunting*– en la que se les atribuye una chispa innata especial, un genio sin educación”. “Las mujeres dotadas intelectualmente encarnan papeles como el de Hermione Granger en Harry Potter, a las que se asocia el hecho de ser increíblemente trabajadoras y diligentes. Los logros de estas últimas se representan como fruto de largas horas de estudio minucioso, en vez de una brillantez innata”.

Con referencia a ello, el famosísimo y destacado hombre de ciencia, Albert Einstein dijo: El genio se hace con un 1% de talento y un 99% de trabajo duro”. Y el entrañable Jorge Ibargüengoitia: “cuando una mujer es inteligente, es decir, que piensa con claridad, sin impedimentos, con precisión y si es posible con rapidez, nos cuesta trabajo descubrir los rasgos que diferencien este pensamiento del de un hombre. Es decir, que la inteligencia cuando funciona, es asexual”.

Siguiendo el discurso del secretario: “La cultura es del dominio público, campo para todos, sin exclusiones ni privilegios, porque no la hace un solo grupo ni es propiedad exclusiva de nadie. Gracias a todos los premiados por crear y reflejar nuestro tiempo con su talento, la solidaridad de su conocimiento, que crea en libertad es testimonio que, hoy, también, se vuelve celebración de la libertad”.

¿El dominio público será de puros hombres, por eso de “sin exclusiones ni privilegios”? ¿Nuestro tiempo es otra vez, sólo de talento masculino? ¿Los conocimientos de las mujeres no son solidarios? En lo que pudiera tener razón es en eso de “crear en libertad”. Celebrar el talento de las mexicanas sería una muestra patente de “celebración de la libertad”, pues se habrán dejado de lado prejuicios que no han apoyado ni el desarrollo ni la democratización de la cultura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	OPINIÓN	UNO

¿Quién defiende a Nayeli?

Indigna ver las imágenes que muestran a integrantes de la sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rapando a maestros que intentaron presentar su examen de evaluación docente obligatoria. Esto ocurrió el sábado 4 de julio en Chiapas. Una mujer en especial, Nayeli Mijangos, fue víctima de la brutalidad: ella se presentó en las instalaciones del CETIS 138, en Tuxtla Gutiérrez para realizar su examen como docente de educación media superior. Un grupo de rufianes le impidieron el paso, le pidieron sus documentos, la vejaron, le cortaron el cabello y la hicieron objeto de burlas: "Me exhibieron tomándome fotos y cuando me retiraba uno de los sujetos se me acercó e intentó besarme". (www.MetroTV.pe/publicmetro)

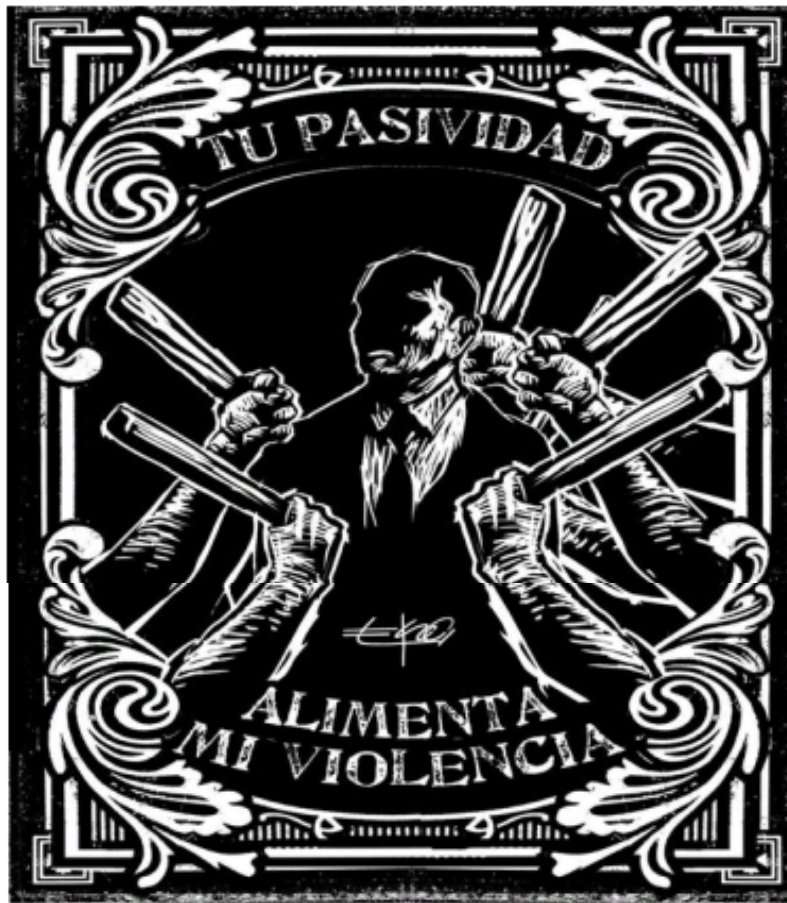
Nayeli presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada en Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres. Declaró a los medios de comunicación: "Esto no puede quedar impune. Los responsables tienen que pagar porque si no, esto va a seguir. Yo denuncié y espero que las otras personas afectadas hagan lo mismo. Voy a seguir con el proceso correspondiente para dar con los profesores que me atacaron y me humillaron". (*La Razón*, 7/VII/15).

Tanto la SEP como la CNDH condenaron los hechos. La Secretaría emitió un boletín en cuya parte central se lee: "La SEP condena enérgicamente las agresiones a aspirantes de los procesos de evaluación en Chiapas por parte de grupos violentos e intolerantes que pretenden afectar las medidas constitucionales para mejorar la calidad educativa." Por su parte, el organismo encabezado por Luis Raúl González Pérez también condenó esos actos "que crispán el ambiente y atacan contra la dignidad de las personas", por lo que demandó una investigación a fondo por parte de las autoridades correspondientes y las responsabilidades que de ello se desprendan". (*La Crónica*, 7/VII/15)

Son innumerables los actos vandálicos cometidos por esta agrupación so pretexto de protestar contra la reforma educativa. Una de las perversidades favoritas de los dirzque maestros de la CNTE y sus secuaces, es la de someter a vejaciones a las personas que a ellos les viene en gana. Por ejemplo, el 14 de diciembre del año pasado, maestros de la CETEG entraron por la fuerza a un salón de fiestas en Tlapa. En ese lugar, el Club de Periodistas de Guerrero premiaba los mejores trabajos del ramo. Los vándalos consideraron que ese festejo era una "burla" para el movimiento de Ayotzinapa. Durante 5 horas los allí reunidos fueron privados de su libertad.

Como se sabe, la CNTE durante el proceso electoral

"La SEP condena enérgicamente las agresiones a aspirantes de los procesos de evaluación en Chiapas por parte de grupos violentos e intolerantes que pretenden afectar las medidas constitucionales para mejorar la calidad educativa"



José Fernández Santillán

Twitter: @jfsantillan
Email: jfsantillan@fism.mx

atacó en repetidas oportunidades instalaciones del INE y de los Organos Electorales Locales así como de los partidos políticos. Retuvo, sin justificación alguna, a personal que labora en estos órganos. Incluso, puso en riesgo las elecciones en varios estados de la república, particularmente en Oaxaca. Hasta que las autoridades, en el último instante, se decidieron a actuar, los comicios pudieron llevarse a cabo.

Como en tiempos de la inquisición, a quien se les viene en gana lo hacen caminar colgándole sambenitos, lo golpean y humillan. También afectan a terceros al bloquear carreteras, negocios, aeropuertos, calles y avenidas. Actos fuera de la ley que han sido denunciados una y mil veces. Sin embargo, hasta ahora, han quedado en la más absoluta impunidad.

Aparte de que la CNTE y sus filiales, han cometido toda clase de tropelías, está claro que su manera de proceder puede catalogarse, sin exageración, en el rango del nazi-fascismo. Recordemos la quema del Palacio legislativo de Guerrero el 12 de noviembre de 2014. Ese acto sólo tiene comparación con el incendio intencional del Reichstag, o sea, el Parlamento alemán, el 27 de febrero de 1933. Este evento dio paso a la dictadura de Hitler.

Las agresiones de estos individuos no han sido sólo contra el Estado mexicano y la ley, sino contra la sociedad en su conjunto. Han puesto en estado de zozobra la convivencia civilizada. Está claro que sus movilizaciones no están motivadas simplemente, por la protesta contra de la reforma educativa. Lo cierto es que abanderan un proyecto político de mayor alcance. Por lo menos en términos retóricos declaran ser favorables a la democracia popular, es decir, la dictadura del proletariado. Un sistema de gobierno incompatible con la democracia liberal que es el sistema constitucional que nos hemos dado y en el cual deseamos permanecer y perfeccionar la inmensa mayoría de los mexicanos.

Esa dictadura del proletariado es, simple y llanamente, un totalitarismo trasnochado. La violencia subversiva es su método de lucha y para tal fin, como hemos testificado en numerosas oportunidades, cualquier barbaridad se justifica: el atropello a las personas, a la norma jurídica, a las instituciones y a

la paz pública.

Si hemos visto que el uso legítimo de la fuerza se ha empleado en algunas ocasiones con eficacia para neutralizar a la CNTE, la pregunta es ¿hasta cuándo se va a permitir que este grupo delictivo continúe actuando con toda desfachatez? De otra forma, como dice Nayeli, "esto va a seguir".

No se trata de reprimir, sino simplemente de aplicar la ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	PRIMERA	10



Razones
**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

El sueldo de Núñez y el rechazo de (casi) todos

La Coordinadora está llegando, si no es que ha llegado ya, al límite de la paciencia social.

Hay que reconocer que el líder de la Sección 22 de la Coordinadora, **Rubén Núñez**, por lo menos en una cosa ha dado una respuesta sincera. Interrogado sobre el salario de poco más de 100 mil pesos mensuales que recibe ocupando dos plazas de maestro y sin haber dado clases desde hace muchos años, respondió que él no cobra por dar clases, sino por hacer política. Y eso es lo que hace: política, no sindicalismo; su agenda no es magisterial, es política; no defiende a los maestros ni mucho menos la educación, defiende su agenda.

Tan ocupado está en sus objetivos políticos el señor **Núñez**, y es tan desprendido de las cosas materiales, que reconoce que tampoco sabe cuánto gana, porque no trae consigo "los talones de depósito", aunque cree que son cerca de 13 mil pesos quincenales. En realidad gana poco más de 100 mil, según la nómina que la propia CNTE, vía el Instituto de Educación Pública de Oaxaca, envía a la SEP. Dice que él está comisionado por su sindicato, pero no explica por qué, si está comisionado, ocupa dos plazas simultáneas.

Núñez miente al decir que los ataques que sufrieron los maestros el fin de semana pasado, cuando los que se presentaron a la evaluación fueron vejados, agredidos y rapados, fue producto de infiltrados. Esos ataques están plenamente documentados y la simple comparación con las prácticas nazis, de los guardias rojos, del Estado Islámico, pone en su justa dimensión la "política" que realiza el señor **Núñez**, pagada generosamente

por nuestros impuestos.

La Coordinadora está llegando, si no es que ha llegado ya, al límite de la paciencia social. Según una encuesta de Parametría de **Francisco Abundis**, de junio pasado, existe un consenso inédito (casi imposible de encontrar en cualquier otro tema): 90% opina que los maestros sí deben ser evaluados. El 61% de los encuestados piensa que este grupo de maestros se opone a la evaluación por falta de conocimiento, de capacitación, de actualización. Y un 23% cree que, simplemente, lo hacen para no per-

El tiempo de Núñez y sus cómplices se está agotando porque, más allá de gobiernos, las que están hartas de estos grupos son las familias.

der privilegios. O sea, 84% considera que se oponen a la evaluación, simplemente, por defender sus intereses personales o por incapacidad. Un porcentaje muy similar, nada menos que el 85%, opina que se debe sancionar a los maestros que no quieren ser evaluados. Cuando se pregunta de qué forma deben ser sancionados, un 32% señala que deben tener una "suspensión definitiva", un 25% dicen que una sanción económica, el 18% que debe haber una suspensión temporal y el 10% dice que se debe publicar los nombres de los maestros que no quieren ser evaluados.

La gente está harta de los líderes de la Coordinadora, incluyendo muchos de sus afiliados que están allí por prestaciones económicas (salarios, prestaciones, apoyos que son manejados por la propia CNTE). Pero incluso esos instrumentos los están perdiendo: hasta ahora muchas familias, unas 490 mil, dependen indirectamente de la Coordinadora porque en los programas de Prospera, para cobrar los apoyos, se requiere la firma de los maestros que certifiquen que los niños asisten a la escuela. Si esas familias no apoyan a la Coordinadora allí donde ella tiene la hegemonía, estos "maestros" no firman los certificados y la familia se queda sin el apoyo de Prospera, un apoyo que en muchas ocasiones es, simplemente, la diferencia entre comer o no ese mes. Ese chantaje, si no se ha acabado ya, está a punto de ser erradicado. Los apoyos ya no pasarán por la firma de los maestros en los lugares donde no se pueda hablar de una normalidad educativa.

El tiempo del señor **Núñez** y sus cómplices se está agotando porque, más allá de gobiernos, federales o locales, las que están hartas de estos grupos son las familias. Nadie puede imponer su agenda política (y cobrar muy bien por ello con base a recursos públicos) con el rechazo del 90% de la población.

Enrique Peña Nieto en París

Hoy iniciará el presidente **Peña** una visita de Estado a Francia, donde será, además, el invitado de honor del gobierno de **François Hollande** a las celebraciones del 14 de julio, un evento en el cual, junto con los elementos de las Fuerzas Armadas francesas, en el tradicional desfile de los Campos Elíseos, participará un destacamento de las Fuerzas Armadas mexicanas. Es la primera vez que un Presidente de México es el invitado de honor a las celebraciones del 14 de julio. Y es la primera vez que un presidente latinoamericano tiene esa distinción. Nunca antes un mandatario latinoamericano había sido el invitado de honor. Y nunca antes tampoco había coincidido esa celebración con una visita de Estado, como la que iniciará **Peña**. Es una deferencia notable del gobierno francés, luego de varios años, en el pasado, de relaciones tensas como consecuencia del caso **Cassez**. Hoy el panorama es otro, y ello se refleja en gestos tan importantes como éstos, pero también en una relación económica y comercial inédita.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	1	48



CNTE: la larga noche

El presidente Enrique Peña Nieto terminó de estar con la Coordinadora magisterial. Dos años y medio de negociaciones con la disidencia de los maestros, no le produjo nada a su gobierno salvo descrédito mundial y dudas sobre su capacidad de gestión. Millones de pesos transferidos a sus líderes para que alimentaran a sus bases con plazas –y los bolsillos de algunos de ellos con la venta hasta de 120 mil pesos por ellas–, a cambio de su apoyo a la reforma educativa, volvieron a su dirigencia en un ente mercenario insaciable. Entre más les daban, más exigían. La calidad de la educación no era –como nunca ha sido– su motor, sino poder político. Lograron arrancar pedazos de él hasta que acabaron con la paciencia del gobierno.

La demanda penal de la organización Mexicanos Primero en contra del líder de la CNTE y de la Sección 22, Rubén Núñez, por fraude al erario, es el principio del fin de esta dirigencia. El golpe fue perfecto. Inutilizó al jefe público del movimiento, que lleva 72 horas defendiéndose mediáticamente y preparando la defensa jurídica. Lo distrajeron de sus tareas de organización, pero sobre todo, envia-

ron un mensaje a la dirigencia de la Coordinadora: los términos en los que negociaron y dialogaron durante la primera parte del sexenio, se acabaron. Han cambiado radicalmente.

Demasiado perfecta en tiempo y forma fue la ejecución del golpe a través de Mexicanos Primero para que esta acción estratégica sea de manufactura propia. Mexicanos Primero está formado por empresarios y expertos en educación, no por estrategias políticas. Puede haber una subestimación de ese tipo de talento, o quizás fueron el instrumento eficaz para iniciar la embestida judicial contra el grupo que controla a la disidencia magisterial. Pero el resultado, que es como se miden este tipo de acciones, es altamente redituable.

Núñez es la cabeza de la hidra, pero en términos reales, no es el primero que podría enfrentar la justicia. Desde 2013 existen órdenes de aprehensión en contra de dirigentes magisteriales en los estados del sureste. Solamente en Guerrero, existen 53 averiguaciones previas contra maestros disidentes. Las autoridades tienen 12 indagatorias contra 61 personas, y les obsequiaron 14 órdenes de

aprehensión por los delitos de motín, sedición, daño, robo y ataques a las vías de comunicación, entre los que se encuentran Minervino Morán, exvocero de la Coordinadora. Hay otros 17 maestros sujetos a proceso en el umbral de que se giren órdenes de aprehensión.

Las autoridades no las ejecutaron. La ley se supeditó a la política, hasta que el gobierno federal se dio cuenta que con los líderes de la disidencia, no se podía. Resultaron más difíciles en la mesa de negociación que la maestra Gordillo. Quién le dijo al presidente Peña Nieto que no sería así, sigue siendo un misterio. Peña Nieto, que no quería encarcelar a Gordillo, compró el argumento que sin ella, la reforma educativa avanzaría sin problema. Con la CNTE, deben haber calculado, se arreglaban con dinero.

Ciertamente, los líderes de la disidencia magisterial tienen el dinero como su divisa de cambio. Para resolver el último gran conflicto en Oaxaca en 2006, el entonces líder de la Sección 22, Enrique Rueda, le pidió al subsecretario de Gobernación, Arturo Chávez, 125 millones de pesos. No se los dieron y la CNTE, junto con organizaciones sociales vinculadas a la guerrilla y narcomenudistas, secuestraron la capital oaxaqueña durante cinco meses y afectaron la economía, que no se ha recuperado desde entonces. Aquel conflicto perdió fuerza porque al desgaste público se le añadieron 20 millones de pesos para Rueda, a fin de que repartiera entre algunos líderes de la Sección 22 para que dejaran de tirar leña a la hoguera.

Las recomendaciones al gobierno cuando detuvieron a Gordillo que aprovecharan el momento para encarcelar a una decena de líderes

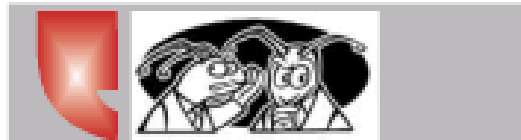
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	1	48

del magisterio disidente que tenían cuentas pendientes con la justicia, y con ello provocar una reconstrucción total del sindicalismo magisterial, fueron desoídas. No atendieron los consejos y dos años y medio después, cuatro factores contribuyeron al cambio de actitud: la masiva corriente de opinión pública crítica al gobierno por su debilidad ante la CNTE, la denuncia permanente de su incapacidad para desplegar plenamente la reforma educativa, el creciente rechazo al estrangulamiento de ciudades y carreteras que afectaron a centenares de miles de personas y dañaron aparatos productivos de manera significativa y, sobre todo, el desafío al Estado mexicano al querer boicotear las elecciones. El gobierno representa al Estado; la CNTE no podía secuestrarlo.

El gran punto de inflexión fue la tarde del viernes el 5 de junio, cuando el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, habló con los líderes de los maestros disidentes y les advirtió que si generaban violencia, las Fuerzas Armadas responderían para garantizar la paz. Aviones militares y convoyes salieron esa misma noche al sur del país. El siguiente mensaje fue cuando el subsecretario de Gobernación, Luis Miranda, con quien habían llevado la relación durante dos años y medio, dejó de recibirlos. El contundente fue la denuncia penal contra Núñez. Hacia el interior de la dirigencia magisterial rebelde están claros que las cosas cambiaron y ha corrido la voz que van por ellos. "Ahora sí", dijo una persona cercana a Los Pinos. Falta ver ahora si habrá instrucción y ejecución. Hay apoyo masivo en el país, es cierto, pero no consenso político. Eso marca una diferencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/07/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Lo tienen en la mira

La gama de delitos cometidos por activistas de la Sección 22, siguiendo órdenes de Rubén Núñez es amplia.

A la vista de todos, pidiendo la presencia de reporteros gráficos, han vandalizado edificios públicos, asaltado camiones, incendiando vehículos, golpeado policías. Incluso agreden a sus colegas de otras secciones sindicales.

No se ha procedido en su contra por falta de voluntad política; para "no enrarecer el ambiente" o "empeorar las cosas", se decía.

Lo cierto es que el ambiente está enrarecido y las cosas, en materia educativa en Oaxaca, no pueden estar peor.

Núñez y sus cómplices han condenado a los niños oaxaqueños a recibir educación de baja calidad.

¿Hasta cuándo seguirá la impunidad? El círculo, se dice en curso, puede cerrarse pronto.